**Purpose of Policies and Procedures**

Section 1

Section 1.1 This manual acts as an administrative guide for Spanish Outreach

Section 1.2 This manual sets guidelines for how the Spanish Outreach Committee operates.

Section 1.3 This manual sets guidelines for committee members’ duties.

Section 1.4 This manual is a reference source for CoDA’s Policies and Procedures. In Spanish Outreach we work in accordance with the Twelve Traditions and Twelve Concepts of Service of CoDA, which we study unceasingly. Suggestions for changes to this Manual are welcome from any member of CoDA and, as such, from the Board of Directors, as long as they are in line with the Traditions and Concepts and have been considered by our committee’s group conscience, as set forth in the structure of the inverted pyramid of this Fellowship.



# Spanish Outreach Committee History and Purpose

Section 2

2.1 Purpose of Spanish Outreach

El comité de Divulgación se propone:

1. **Contestar al correo electrónico dentro de una semana de recibirlo.** Todos los emails que se hagan con quienes soliciten información u otros Comités de CoDA, deben tener una copia a todo el Comité usando la dirección espanol@coda.org.
2. **Redactar y corregir las pruebas de la literatura CoDA traducida al español.** Esto es, implementar formas para llevar a cabo el trabajo de edición de pruebas encomendado por *CoRe* (la editorial de CoDA) y el *TMC* (el Comité de Gestión de Traducciones de CoDA). Este trabajo consiste en la normalización a español estándar y comparación con las páginas originales en inglés, siguiendo la ***Guía de Edición y Maquetación*** que ha creado el Comité para este propósito.
3. **Contestar la línea telefónica en español de CoDA** (888-444-2379), que es un servicio de *Comunicaciones* (otro Comité de CoDA). Este servicio requiere miembros residenciados en los EEUU porque la línea es local a este país.
4. **Mantener las páginas del sitio Web de CoDA (**[**Spanish.CoDA.org**](http://www.Spanish.coda.org)**)** y a la vez procurar hacerlas más atractivas e informativas
5. **Aumentar el uso del listado** [**Espcoda**](http://lists.codependents.org/mailman/listinfo/espcoda) (la lista de email de Divulgación) para:
	1. **Animar la creación de nueva literatura CoDA en español** mediante mensajes periódicos así como animar a otras partes de CoDA Hispanohablante a hacer lo mismo.
	2. **Divulgar traducciones de anuncios hechos en inglés en CoDA Announcements**.
	3. **Anunciar eventos en español** en todo el área CoDA de habla española, como la Convención Nacional de CoDA México o la Primera Convención Internacional de CoDA Canarias.
6. **Cooperar con otras entidades de CoDA:**
	1. Ayudar con traducciones solicitadas por otras entidades de CoDA.
	2. Cooperar con *CoRe* (core@coda.org, CoDA Resource Publishing, es decir la editorial de CoDA), *Outreach* (info@coda.org, Comité que contesta el correo en inglés dirigido a CoDA, Inc. en busca de grupos) y *Comunicaciones* (comm@coda.org), Comités que redirigen a Divulgación el correo recibido o en portugués o en español).
7. **Reclutar a nuevos candidatos a ser miembros de Divulgación**
	1. Hacer anuncios sobre las necesidades de Divulgación como parte de las presentaciones en la Conferencia de Servicio de CoDA.
	2. Evaluar la información que proveen las solicitudes para nuevos candidatos a hacerse servidores de Divulgación (ver sección 4.2).
	3. Facilitar un período de prueba antes de la aceptación de los nuevos miembros (ver sección 4.3) y decidir por votación el ingreso de los candidatos a Divulgación, después de un mes de entrenamiento y supervisión.
8. **Gerenciar ayuda de personas externas a Divulgación**, bien como miembros voluntarios para ciertas tareas sin remuneración (ex miembros de Divulgación o miembros de CoDA que no son miembros de Divulgación) o como servidores contratados (por ejemplo intérpretes) todo de acuerdo con la Octava y Novena Tradición. Si estas personas participaran en las reuniones de servicio, pueden opinar pero no votar.
9. **Realizar traducciones o revisiones de materiales** breves (folletos, panfletos) con contenidos críticos e importantes debido a la dificultad de acceso de la bibliografía en español. Estas traducciones podrán colgarse en el sitio CoDA español, divulgarse en el listado EspCoDA y someterse a consideración por CoDA Hispanohablante.
10. **Participar en la Conferencia de Servicio de CoDA** (es anual), además en la reunión presencial de los Coordinadores de Comités.
	1. This committee has been in existence since 2011

# El Comité de Divulgación en español (Spanish Outreach Committee, o SPO) llegó a ser comité independiente cuando fue aprobada su Moción [11072](http://coda.org/default/assets/File/status/motions/2011/Outreach%20Motion%201.doc) por la Conferencia de Servicio CoDA en julio de 2011.

En el año 2003, los miembros del antiguo Comité de Divulgación (Outreach Committee) se enfocaron en resolver el problema del aumento en la cantidad de correo recibido en español. Como angloparlantes, se vieron obligados a establecer un subcomité para contestar a las preguntas de aquellos codependientes, según indicaron en el reporte presentado por a la Conferencia de Servicio CoDA en julio de 2004. Unos miembros de habla inglés se unieron con otros codependientes bilingües, de Centroamérica, México y los EEUU para atender las preguntas de la comunidad de habla español.

# Pasaron así ocho años hasta que los miembros de este subcomité decidieron independizarse, es decir, formar un comité orientado a las necesidades de los codependientes de habla español.

Las repetidas preguntas en español trataban, por ejemplo, de cómo obtener literatura CoDA traducida al español, dónde obtener el entonces-llamado **Paquete de Introducción** (éste actualmente se llama **Manual para Reuniones CoDA**) para establecer una reunión y cómo emprender el proceso de traducir la literatura CoDA.

Para contestar esta última pregunta, había que aclarar que es el Comité de Gestionar Traducciones (TMC por sus siglas en inglés) el que se encarga del proceso de la traducción, así que había que adelantar tales preguntas a aquel comité, a **tmc@coda.org**.

El Comité de Divulgación se interesó también en ver que se permitiera traducir el sello de CoDA al español, para luego verse obligado a aclarar que el sello que contiene el lema de CoDA (Sé fiel a ti mismo) solo lo puede utilizar la Junta Directiva. Es decir, las versiones más simples del sello son las que se permite usar al nivel grupal, intergrupal, regional y de Entidades de Voto.

En la Conferencia de Servicio de CoDA de2013 se incorporó a Spanish Outreach (SPO) al listado de Comités CoDA permanentes. En la siguiente Conferencia de Servicio CoDA, de 2014, fue aprobada la Moción **14056,** que dio al SPO el deber de redactar y cotejar los documentos fundamentales y la literatura traducida con las diferentes versiones de ellos, en busca de la consistencia en la literatura traducida de CoDA. A la vez, el Comité de Divulgación aceptó el trabajo de supervisar y ampliar el sitio CoDA en español, en la nueva página.



# Duties and Responsibilities of a Committee Member

Section 3

3.1 Committee Members are recruited.

3.2 Committee Member’s responsibilities.

Cuando los candidatos son aceptados se comprometen a:

1. Participar en la contestación de emails que recibe Divulgación:
	1. Por definición cualquier contacto o comunicación que haya venido a través del email de Divulgación es intercambio de servicio.
	2. Es obligatorio copiar al Comité entero, usando la dirección espanol@coda.org con el fin de mantener a todos los miembros de Divulgación incluidos en todo intercambio del servicio.
	3. Cuando por error se omita este paso, debe enmendarse cuanto antes reenviando la comunicación a todo el Comité con el contenido original (incluyendo la fecha) del correo que se envió. El propósito de esto es que los miembros puedan mantenerse al tanto de los acontecimientos en el mundo de CoDA Hispanohablante y ayudarse mutuamente en el uso de las Tradiciones y los Conceptos de Servicio.
	4. Algunos miembros encuentran útil revisar la bandeja “enviados” al final de su semana de servicio contestando el email, para asegurarse de que todas las respuestas fueron copiadas a Divulgación y de no ser así hacer las enmiendas correspondientes.
	5. Se considera una violación a la ética del Comité establecer comunicaciones no compartidas y usar el acceso al público que da el Comité para fines personales o distintos a los establecidos por este Comité a menos que la conciencia de grupo de Divulgación autorice comunicaciones ulteriores no compartidas.
	6. Las respuestas a solicitudes deben ser completas, claras y amorosas. Recordemos que las personas que buscan orientación generalmente lo hacen en un estado profundo de dolor o desesperación. Cualquier miembro puede ofrecerse para completar o corregir una respuesta que lo necesita basándose para eso en los Conceptos y las Tradiciones y negociando con la persona a cargo.
	7. Es válido copiar modelos de respuesta que se han usado previamente. La información que se comparte es libre y no se requiere de permisos para copiar fragmentos de las respuestas que se adaptarán a una solicitud particular.
	8. Es necesario consultar con el resto de Divulgación sobre maneras de contestar preguntas difíciles, potencialmente falsas o engañosas.
	9. Al final de la semana de servicio, se debe llenar la estadística de los emails.
2. Participar en la medida de sus posibilidades y talentos con los diferentes cometidos de Divulgación.
3. Cooperar con Divulgación de cualquier manera que ayude a que el Comité se fortalezca y que esté acorde con estos cometidos, las Tradiciones y los Conceptos de Servicio.
4. Recibir encomiendas de servicio de parte de la Coordinadora o Coordinador para la elaboración de los Informes Trimestrales (ver Anexo A) y disponerse a realizar este servicio también.
5. Ayudar a que estos cometidos se refinen y hagan más eficientes para cumplir la Quinta Tradición: llevar el mensaje a otros codependientes que aún sufren
6. Ayudar a que Divulgación pueda participar cada año en la Conferencia de Servicio de CoDA (generalmente el Coordinador o Coordinadora) y también en la reunión presencial anual de los Coordinadores de los Comités de CoDA, que se realiza un día antes de comenzar la Conferencia de Servicio de CoDA.
7. Participar de las reuniones de Servicio (generalmente por WebEx y generalmente cada dos semanas). Estas reuniones ofrecen varios servicios que deben ser rotados entre los miembros de Divulgación:
	1. Dirigir la reunión, facilitando el respeto a los límites de tiempo y contenido.=
	2. Tomar notas y preparar un bosquejo de las Actas que se hará circular para comentarios y preparación de la próxima agenda.
	3. Regular el tiempo de participación cuando esto facilite la fluidez de lo contenidos de la reunión.

# Welcome, Recruitment, Duties and Dismissal of Members

Section 4

4.1 Welcome to Spanish Outreach

**Bienvenida**

¡Bienvenid@ al Comité de Divulgación e Información en español de Codependientes Anónimos! A veces se nos conoce como SPO (por las siglas del nombre del comité en inglés, *Spanish Outreach Committee*) y corrientemente nos referimos a este Comité como “Divulgación” pues aunque hay un Comité con un nombre similar en CoDA, éste es de habla inglés y el nuestro ¡obviamente! en español.

El trabajo en este Comité puede parecer vertiginoso pero está lleno de cooperación, recuperación y apoyo de los otros miembros.

Aquí, hemos tenido la oportunidad de conocer hispanohablantes de muchas localidades y también de formar grupos paralelos de recuperación en los que practicamos gratitud, estudiamos las Tradiciones y los Conceptos y tenemos discusiones que han incrementado tremendamente nuestra recuperación.

Este Comité nos ha ayudado a practicar nuestras habilidades y a rendir nuestros defectos de carácter en un ambiente seguro y respetuoso. ¡Esperamos con entusiasmo las contribuciones que pueda hacer a nuestro trabajo!

Sin embargo, este documento es sólo una guía en progreso. La mejor ayuda siempre la obtenemos de nuestros compañeros de Divulgación.

4.2 Recruitment of New Members

Medios para reclutar a nuevos candidatos a miembros de divulgación

* 1. El listado en español de **espcoda**: <http://lists.codependents.org/mailman/listinfo/espcoda>,
	2. Conferencias regionales de CoDA, por ej., la Conferencia Regional CoDA del sur de California.
	3. Volantes y anuncios creado por Divulgación enumerando las destrezas específicas que necesita el candidato de Divulgación.
	4. Preparar sesiones de atracción de nuevos miembros durante la *Conferencia de Servicio* CoDA.
	5. Sugerencias de que cierta persona que ha contactado al SPO podría ser un buen miembro del comité y que vale cultivar la relación, mediante comunicaciones con copia al comité entero.
	6. Qualifications and Recruitment of New Members

**Requerimientos y proceso de solicitud de nuevos candidatos**

Cada candidato debe tener ocho meses de servicio en CoDA, incluyendo servicio, en lo posible, al nivel grupal o intergrupal.

El candidato o candidata debe enviar un email de solicitud que los miembros de Divulgación considerarán para decidir por votación si aceptan o no al candidato en el período de prueba.

El email de solicitud deberá contener un texto de 200 a 300 palabras con:

1. Breve historia de recuperación y servicio en CoDA.
2. Uso de la herramienta de madrinazgo (¿Tiene madrina o padrino en CoDA? ¿Tiene ahijadas o ahijados?).
3. Razones para querer hacer servicio en Divulgación.

La votación para aceptar al candidato se realizará en las reuniones de servicios o a través de la cuenta WhatsApp de Divulgación.

Una vez que el candidato es aceptado debe tener una cuenta de correo exclusiva para el trabajo con el Comité. (p. ej.: servidor coda @ x.com; recuperación @ y.net; serenidad @ z.es)

4.4 Trial Period for New Members

### Período de prueba para los candidatos a hacer servicio en divulgación

Los miembros de Divulgación cooperarán con el ingreso de nuevos miembros:

Organizando una **reunión de presentación** del resto del Divulgación.

Cooperando con el candidato en dos periodos:

**período de observación de dos semanas** (el nuevo miembro lee el email, participa de las reuniones pero no hace servicio), se familiariza con las siglas de CoDA (Ver Anexo C), etc.

**período de trabajo supervisado de dos semanas** (periodo en el que el candidato está a cargo de contestar bajo supervisión es decir que debe recibir permiso para enviar su respuesta).

Proporcionando el **Listado de Cometidos** de Divulgación (en la sección 2.1 de este Manual) y animando el conocimiento y de los Actos Afirmativos de Comunicación (Anexo D).

4.5 Dismissal of Committee Members

**Razones para dar de baja a un miembro**

El servicio en Divulgación se entiende como una oportunidad de recuperación. Como en todo servicio, su recompensa deviene de la adquisición de habilidades de comunicación, negociación y ejecución, así como de la rendición de defectos de carácter como la intolerancia, la adivinación de lo que otros piensan, el egoísmo, el perfeccionismo, etc. Es natural que los miembros cometan errores y que usen sus habilidades adquiridas en recuperación para hacer enmiendas también.

Ante cualquier conflicto, siempre se intentará llamar la atención del miembro en falta con paciencia y consideración, si es necesario a través de WhatsApp o en las reuniones de servicio. Sin embargo, se consideran razones para dar de baja a un miembro:

1. Si no responde a los pedidos del Comité por retroalimentación. Por ejemplo si no proporciona la información de servicio que se le pida o repetidamente elude dar respuestas directas.
2. Si viola repetidamente y sin aceptar rectificar la ética de responder los emails.
3. Si cesa de comunicarse completamente con el Comité por un mes.
4. Si transmite o traslada las teleconferencias o la correspondencia interna del Comité sin permiso previo o si provee acceso a los documentos internos del comité a los que no son miembros de Divulgación.
5. Por otra razón no prevista aquí que viole las Tradiciones y los Conceptos de Servicio y que el Comité considere necesaria tras consciencia de grupo.

**ANEXO A**

GUÍA PARA ELABORAR LOS INFORMES DE SERVICIO

* **Reportes Trimestrales de Servicio (QSR o Quarterly Service Report):** Preparar y hacerlos circular entre los miembros del Comité para que comenten cuatro reportes trimestrales para informar a CoDA como un todo de los proyectos de Divulgación (SPO).
* Listar los miembros con su Entidad Votante (ej. Fulano X de Colombia, Fulana de Minnesota)
* Incluir datos minucioso del correo recibido (x% desde fuera de CoDA, o sea, desde codependientes en busca del programa, contra y% de otras partes de CoDA o desde otros miembros de Divulgación)
	+ FUERA: Enumerar el correo de origen exterior a CoDA
	+ DENTRO: Sumar los correos recibidos desde otra parte de CoDA, como por ejemplo el Editorial de CoRe o el equipo del correo electrónico CET (**C**oDA **E**mail **T**eam) que procuran, por ejemplo, se les traduzca la correspondencia de los de habla español al igual que el correo desde reuniones CoDA en cualquier parte, presentando preguntas de proceder o de principio.
* Identificar actividad reciente del Comité, o problemas o nuevas direcciones, como la redacción o el apoyo a la creación de estructuras como nuevas Entidades de Voto
* Sirve averiguar a quién hay que enviar cada [Reporte Trimestral de Servicio](http://coda.org/index.cfm/service-info/quarterly-service-reports/), ya que cambian seguido las direcciones y las pólizas al respecto. En 2016 fueron estas dos direcciones las que había que utilizar:
	+ al enlace de la Junta de Custodios [**spoliaison@coda.org**](file:///C%3A%5Cespa%C3%B1ol%5CMisi%C3%B3n%20del%20comit%C3%A9%5Cspoliaison%40coda.org), o a la dirección
	 que nos provee este enlace
	+ al redactor del QSR: [qsrsubmit@coda.org](file:///C%3A%5Cespa%C3%B1ol%5CMisi%C3%B3n%20del%20comit%C3%A9%5Cqsrsubmit%40coda.org)

**ANEXO B**

**Datos de identificación del Comité**

* Originalmente el Comité se nombró Spanish Outreach (SPO)
* Comité de Divulgación e Información en Español de Codependientes Anónimos
* Correo electrónico: espanol@coda.org (sin tilde)
* El número telefónico para mensaje en español: **1 888 444 2379**
* Para subscribir al listado de CoDA en español: <http://lists.codependents.org/mailman/listinfo/espcoda>
* El Comité tiene un grupo WhatsApp al que todos los miembros pueden afiliarse.

**ANEXO C**

**SIGLAS Y NOMBRES EN INGLÉS Y ESPAÑOL
DE LOS DOCE COMITÉS Y LAS DOS JUNTAS DE CODA**

|  |
| --- |
| **Los Doce Comités de CoDA Mundial** |
| 1. COMM

CoDA Communication Committee  | Comunicaciones: [comm@coda.org](file:///C%3A%5CUsers%5CLinda%5CAppData%5CLocal%5CTemp%5Ccomm%40coda.org) |
| 1. Co-NNECTIONS
 | Revista de divulgación de CoDA<http://connections.coda.org/> |
| 1. Events

CoDA Events Committee | Eventos: [events@coda.org](file:///C%3A%5CUsers%5CLinda%5CAppData%5CLocal%5CTemp%5Cevents%40coda.org) |
| 1. Finance

CoDA Finance Committee | Finanzas: finance@coda.org  |
| 1. H&I

Hospitals & Institutions Committee  | Hospitales e Instituciones: hosp@coda.org  |
| 1. IMC

Issues & Mediations Committee  | Asuntos en Mediación: [imc@coda.org](file:///C%3A%5CUsers%5CLinda%5CAppData%5CLocal%5CTemp%5Cimc%40coda.org) |
| 1. Literature

CoDA Literature Committee, CLC | Literatura: [lit@coda.org](file:///C%3A%5CUsers%5CLinda%5CAppData%5CLocal%5CTemp%5Clit%40coda.org) |
| 1. Outreach
 | Divulgación en inglés: prooutreach@coda.org e info@coda.org  |
| 1. SSC

Service Structure Committee  | Estructuración de Servicio: [ssc@coda.org](file:///C%3A%5Cespa%C3%B1ol%5CMisi%C3%B3n%20del%20comit%C3%A9%5Cssc%40coda.org) |
| 1. SPO

Spanish Outreach Committee  | Divulgación e Información en Español: espanol@coda.org  |
| 1. TMC

Translation Management Committee  | Gestión de Traducciones: [tmc@coda.org](file:///C%3A%5Cespa%C3%B1ol%5CMisi%C3%B3n%20del%20comit%C3%A9%5Ctmc%40coda.org) |
| 1. WCC

World Connections Committee  | Conexiones Mundiales: [wcc@coda.org](file:///C%3A%5Cespa%C3%B1ol%5CMisi%C3%B3n%20del%20comit%C3%A9%5Cwcc%40coda.org) |
|  |  |
| **Juntas de CoDA** |
| CoDA, Inc. Board of Trustees | Junta Directiva: [board@coda.org](file:///C%3A%5Cespa%C3%B1ol%5CMisi%C3%B3n%20del%20comit%C3%A9%5Cboard%40coda.org) |
| CoRe BoardCoDA Resource Publishing | Junta Editorial de CoDA: [core@coda.org](file:///C%3A%5CUsers%5CLinda%5CAppData%5CLocal%5CTemp%5Ccore%40coda.org) |

**Anexo D**

**Pautas para la comunicación efectiva**

[Respeto en la comunicación](http://lists.codependents.org/pipermail/espcoda/msg00213.html), mensaje que apareció en espcoda, el 29 de junio de 2014

El *Manual de Servicio de la Fraternidad* de Codependientes Anónimos sugiere a los miembros (pág. 43 de la versión actualizada en marzo de 2014) observar las siguientes pautas en la comunicación, sea telefónica, escrita, por correo electrónico, fax o Internet. Lo siguiente aplica tal a Trabajadores de Servicio (pagados y voluntarios) como a la Fraternidad como un todo.

**Listado de Actos Afirmativos de Comunicación**

1. Respeto el anonimato de los demás no utilizando el apellido de un miembro en el texto de un mensaje.
2. Solicito autorización antes de enviar por fax o por correo electrónico materiales identificados de CoDA a un miembro.
3. Respeto la integridad, anonimato e privacidad personal de cada miembro y espero y merezco lo mismo.
4. Mantengo civilidad y decoro en mi comunicación con los miembros de CoDA, así como practico desarrollar y mantener relaciones sanas. Continuo practicando un comportamiento interpersonal sano en mis comunicaciones telefónicas, por fax, correo electrónico e Internet.
5. Cuando no estoy seguro del contenido o de la intención de una carta, llamada telefónica, correo electrónico u otra comunicación, pido aclaración por parte del autor antes de discutir el contenido.
6. Cuando participo en la discusión de grupo (personalmente, por correo postal, teléfono, fax, correo electrónico o Internet), me enfoco en el tema que se trata. Prestarles atención y enfocarme es el obsequio que ofrezco a los demás miembros.
7. La recuperación es un proceso; respeto el momento de recuperación en donde se encuentre cada miembro. Practico mi programa compartiendo mi experiencia, fortaleza y esperanza con los demás, no señalando los errores y defectos de los demás.
8. El texto de cualquier mensaje reenviado es transmitido palabra por palabra. No lo edito. (Para el trabajo de un comité cuando la redacción está en proceso, claramente corrijo una versión no editada previamente e incluyo mis revisiones sugeridas.) Generalmente, los correos electrónicos no son reenviados a las personas que no van dirigidas por el remitente original.